

SOBRE ACTO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ

Ordenan al Presidente eliminar publicación

El INE señaló
actos anticipados
de precampaña
y campaña

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó la eliminación o modificación de la versión estenográfica de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Almoloya de Juárez, Estado de México, el pasado 10 de diciembre de 2023.

El PAN presentó una queja contra el jefe del Ejecutivo y quienes resultaran responsables por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, además del uso indebido de recursos públicos por las declaraciones realizadas.

Los pronunciamientos fueron reproducidos en la versión estenográfica del evento publicada en la página <https://lopezobrador.org.mx>.

El mandatario realizó ayer una gira de supervisión de las obras del Tren Maya en Quintana Roo y Yucatán.

Con información de Arturo Páramo



Foto: Especial

El presidente López Obrador difundió un video del amanecer en Bacalar, en el marco de su visita de supervisión del Tren Maya.

